

Lugo, un mes.	1 pts
Fuera, trimestre.	4
Ultramar, trimestre.	12'50
Portugal, trimestre.	3'50
Extranjero, trimestre.	9
Número del día.	0'10
Número atrasado.	0'25

Diario de Lugo

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año IX.

Domingo 14 de Setiembre de 1884

Núm. 2.380

Lecciones de Lengua francesa

por el
OFICIAL DEL CUERPO ADMINISTRATIVO
DEL EJÉRCITO
DON AUGUSTO C. DE SANTIAGO

Plaza de Santo Domingo, 8. 2.º

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida. En la imprenta de este «Diario» darán razón.

La campaña administrativa.

Hemos publicado recientemente algunos artículos señalando determinadas prescripciones de la Instrucción de consumos, con las cuales se hace completamente imposible el desarrollo normal de la riqueza agrícola, que sólo puede vivir á merced de la tolerancia en los arrendatarios de consumos.

Si éstos, más atentos á lo que su particular interés reclama, que á exigir el cumplimiento de las leyes, no hubieran ideado el sistema de conciertos con los particulares, con lo cual, y mediante el pago de cantidades que exceden en mucho á lo que se debiera satisfacer por el consumo de especies gravadas con arreglo á las tarifas, se dejan como letra muerta las disposiciones de la Instrucción, á estas fechas seguramente no habría quien se dedicase á la agricultura.

Pero aún así resulta que los labradores suman perjuicios considerables en sus intereses, viéndose obligados á pagar cantidades muy superiores á las que realmente les corresponden en nuestro sistema tributario, para sostener las cargas del Estado; con lo cual esta riqueza que ya soporta gravámenes tan exorbitantes, como el del 16 ó el 21 por 100 del total de su renta por contribución territorial, el 1,80 ó el 2,40 por el impuesto equivalente á los de sal, el 3 por 100 del capital sobre cada compra-venta de bienes inmuebles, el importe de la cédula personal, cuyo coste representa del 1,5 al 2 por 100 de la contribución territorial que satisface; y además, lo que por sello y timbre, aduanas, derechos reales y demás rentas del Estado se ve obligado á pagar; si todavía en el impuesto de consumos se le exige, no lo que con arreglo á tarifa tendría que abonar por su consumo, sino cantidades mucho mayores para que su industria subsista, bien puede decirse que el total de su renta se la llevan los tributos, y que al primer contratiempo verá desaparecer su capital.

¿Cómo extrañar, con estos antecedentes, el decaimiento en que se halla la riqueza agrícola, y la falta de capitales que se destinan á esta clase de empresas, y el lamentable atraso de nuestros sistemas de cultivo y la miseria en que gimen los braceros agrícolas? Si el fisco ya por una u otra manera se lleva casi la totalidad del producto que obtiene el labrador; si apenas queda á éste con que atender á sus más inexcusables necesidades; si el ahorro le resulta imposible, porque toda su actividad no es bastante ni aun para acudir á las atenciones más urgentes, ¿cómo es posible pensar en que se realicen mejoras que exigen el empleo de un capital, que ni da el propio ahorro ni hay medios de pedir al crédito?

Esta es la situación en que se encuentran nuestras clases agricultoras por consecuencia de los vicios y errores de nuestro sistema económico-administrativo, y aun cuando la tarea de una completa y acertada reforma no sea ni tan fácil ni tan pronta como muchos piden, podría hacerse no poco desde luego si en vez de gastar el tiempo nuestros hombres de gobierno en cuestiones personales ó asuntos baladí, dedicasen alguna atención á aquellas materias que con el bien general se relacionan.

(El Correo Gallego.)

Hacer un resumen de las cuestiones que se agitan en los círculos políticos es en verdad cosa fácil actualmente, pues las noticias del cólera el miedo que fomentan y la pasión que á los políticos ciega para tratar de estos asuntos imparcial y seriamente lo absorben todo; pero si esto es cosa fácil, es en cambio difícil no molestar la atención de los lectores, repitiendo hoy lo que hemos dicho ayer.

Hay quien echa toda la culpa al Sr. Romero Robledo de esa especie de batallas que con motivo del cólera y de las medidas adoptadas por las autoridades y los pueblos, se han entablado, así como también no falta quien haga responsable á las oposiciones de esto y de mucho más en la parte que se refiere al orden público y á las exageraciones.

Lo cierto es que la conducta de todos no nos parece la más acertada ni la más patriótica, y bueno fuera que todos retrocedieran en ese camino que es dado á ocasionar perjuicios.

Ese retroceso no se hará esperar; por de pronto aunque vaga y poco precisa en lo más esencial la circular última del señor ministro de la Gobernación, que en otro lugar publicamos reconoce y condena ya los procedimientos seguidos por algunos de los subordinados del Gobierno.

Y ya que de la cosa pública nos ocupamos echaremos una ojeada á ese partido político que se llama izquierda siquiera sea por seguir la costumbre.

¿Qué hace la izquierda? Existe ese partido? ¿Cuándo se deshace definitivamente? ¿A dónde se irán los jefes sueltos y los no sueltos?

Dentro de algunos días tal vez se podrá contestar á todas estas preguntas con algún acierto y sin ofensa para nadie bastando por hoy dar la noticia de su inmediata disolución de la cual se han encargado los moretistas; pero esto no quiere decir que por algún tiempo no siga algún grupito llamándose izquierda.

Tan grave como las cuestiones que origina la presencia del cólera, es el desorden moral, la ausencia de la justicia y el predominio de la fuerza que se observa en algunas poblaciones; teniendo hoy que añadir á los sucesos de Miera y Velilla de Ebro lo acaecido en Castuera que resume el siguiente telegrama dirigido á *El Correo* por la redacción de *El Despertador Municipal*:

«Castuera 10 (5 1/2 t.).— Director *Correo*.— Suspensión gubernativamente ayuntamiento de Zalamea, sin concretar cargos, primera noche ayuntamiento conservador gravísimos escándalos, casa de director periódico liberal atropellada; disparándole catorce tiros; de seguir provocaciones témesse sucesos como Velilla.»

A dónde nos puede conducir el caciquismo alentado por la política no es posible conjeturarlo á juzgar por los funestos resultados que actualmente están dando.

¿No se repetirán esos hechos que niegan la cultura de que pretendemos?

Seguramente que no, pues ya no faltará quien esté meditando en la revancha así como no es de esperar tampoco que se haga justicia á secas para que sirviera de escarmiento.

Recortes y noticias

El gobernador de la provincia de Sevilla Sr. Leguina, ha impuesto dos multas de á 250 pesetas á la empresa de ferro-carriles andaluces por faltas y omisiones cometidas en el servicio.

Nos parece muy bien que entren en cintura las compañías andaluzas, dice un periódico y otro contesta que le parecía mejor que en esa cintura entraran todas las compañías.

Por anticipado votamos la proposición.

Leemos en *El Estandarte*:

«En la memoria de la compañía del ferro-carril del Norte correspondiente al ejercicio de 1883, resulta que el excedente de los ingresos sobre los gastos, despues de cubrir el servicio de obligaciones, es de 10.764.000 pesetas y que el dividendo á las acciones monta á 10.500.000.

El Norte tiene 350.000 acciones y corresponde á cada acción 30 pesetas.

Con tan felices resultados para la empresa ¿no pudiera ésta dedicar mejor servicio al público?

Tiene la palabra Mr. Pereyre, otro de los reyes de la república francesa.»

Y contesta *La Patria*:

«Perdónanos nuestro querido colega: Mr. Pereyre tendrá la palabra, pero antes tiene el dinero, y le seguro que como él no sufre ninguna de las molestias que á los viajeros propina la autónoma compañía á que pertenece, no dirá esta boca es mía.

En teniendo los cuartos.....»

Directa ó indirectamente, parece que *La Patria* quiere explicar como han sucedido muchas cosas en ferro-carriles, incluyendo los del Noroeste.

La prensa de Santa Cruz de Tenerife sigue ocupándose del hecho ni nuevo ni raro en España de que el cura de la villa de Icod se haya negado á conceder sepultura eclesiástica al cadáver de un joven que murió sin confesión.

En *El Memorandum* se inserta una carta que dá los siguientes detalles:

«El párroco señaló para que se diera sepultura á los restos de aquel joven, un extremo del cementerio que ha venido sirviendo de corral para la cría de cerdos y otros animales del sepulturero. Esto ha producido en el pueblo la alarma y el disgusto consiguientes.»

Las Novedades concluye de dar la noticia explicando, según de público se dice en la villa de Icod por las personas, la causa de la negativa del párroco y lo mismo la de haber muerto sin confesión aquel joven.

Dicho periódico dice que habiendo solicitado confesarse, se presentó el señor cura en su casa, exigiéndole que reconociera como hijo suyo á cierto niño, negándose á ello el penitente por no tener seguridad de ser el padre, por lo que el cura le negó la absolución; el joven murió sin confesión y lo demás ya lo saben nuestros lectores.

Lo más grave, según hace constar el primero de los periódicos citados, es que el alcalde de la villa

de Icod, obligado á proteger el derecho de los ciudadanos y de las familias, se puso al lado del cura consintiendo semejante abuso.

Hay alcaldes que nacieron para curas, y para curas de la especie del de Icod.

Si como hay alcaldes así, hubiera justicia pronto se acabaría con la especie.

Dice un diario de Madrid:

«Los periódicos de Málaga hoy recibidos dicen que anteayer por la mañana la policía se ocupaba en arrancar pasquines en que se leía: pan y trabajo.»

Que vale más que pedir pan y toros.

Y no lo decimos por el pan.

En *La Correspondencia* hemos leído el siguiente recorte:

Dice anoche un periódico:

«El padre Ceferino Gonzalez será elevado á la dignidad de cardenal en el consistorio que se celebrará ántes de que termine el mes de Setiembre, y esto es para algunos claro indicio de que el sabio prelado ocupará la silla episcopal de Toledo, aunque es todavía prematuro hablar del asunto.»

Y por lo mismo que es prematuro, por eso el periódico dá la noticia y la reproduce *La Correspondencia*.

O es que se trata de agradar á alguno, por ejemplo al padre Ceferino Gonzalez.

Cortamos:

«El ayuno cuarentenario del doctor Tanner, hoy famoso en todo el mundo, es tortas y pan pintado, en comparación del que, y no por su voluntad, lleva sufrido una joven modista de Fort-Plain, en el Estado de Nueva York, quien hace la friolera de ciento sesenta y tres días que no prueba bocado.»

Atacada de una afecion nerviosa que los médicos diagnosticaron como baile de San Vito, yace desde hace dos años reducida á su lecho, moviéndose el cuerpo á un lado y á otro con la regularidad de un péndulo, movimiento inconsciente que solo cesa durante el par escaso de horas que dedica al sueño.

La joven fué perdiendo poco á poco el apetito, ó más bien la facultad de deglutir alimentos, despues solo podia beber alguna leche, más tarde un poco de agua, que le ocasionaba fuertes convulsiones, y finalmente, nada. Su estado es crítico, y como es natural, escita considerable interés.»

Si esta poco afortunada joven, á quien de todas veras compadecemos, se viene á España y se presta á ciertas supercherias, más famosa se haría y algo más que la fama se ganaría.

Sino ella los ayudantes.

Recorte de nuestro colega *El Globo*:

«Se ha descubierto que el contratista que surte de pan á la tropa del Ferrol, hace los panecillos con materias extrañas. Hay pan de trigo, de centeno, de maíz... puede que el hombre haya inventado el pan de alpagatas ó pan de estraza ó cosa así!»

Y miren qué pago le dan, ¡le instruyen sumaria!»

No nos fijemos en eso.

¿El oye misa los días de guardar?

Pues ¿qué más quieren?»

Quiéren tal vez que no se venda en los días festivos.

No basta con oír misa; y lo de obrar bien ó mal es lo de ménos. Con tal de santificar la fiesta no comprando, ni vendiendo, basta.

Así nos lo enseñan.

Ello no será nada, pero lo cierto es que todos dicen que los carlistas conspiran.

Dice á este propósito *El Día*:

«La peregrinacion que hace unos días se está verificando con direccion á Iclar, con inusitada pompa de estandartes, pendones, escapulario y número escogido de persona-



jes carlistas, es toda una manifestación política.»

Y *El Correo Militar*, que puede clasificarse entre los periódicos ministeriales, aunque con cierta independencia, también dice:

«Parece que los carlistas continúan los preparativos para la próxima campaña. Las reuniones menudean en Cataluña y Provincias Vascongadas, según noticias del Maestrazgo y otros puntos, y abrigan el propósito de que coincida su futura asonada con el *Te Deum* que ha de consagrar la Iglesia á la terminación de la epidemia que hoy preocupa.»

¡A una epidemia, quieren que suceda atra!

El cólera en España

Por el gobierno civil se nos ha facilitado para su inserción con fecha 13 el siguiente telegrama:

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte sanitario: Provincia de Alicante. En el lazareto de Getafe, procedencias de Alicante, el anciano enfermo ha mejorado y el niño que se hallaba grave continúa en el mismo estado. En Elche hubo ayer dos invasiones del cólera y cuatro defunciones; Novelda cuatro invasiones y dos defunciones; Monforte seis invasiones y tres defunciones. Todos estos ocurridos en el campo. En Hendon de las Nieves una invasión en una persona procedente de Elche; en Alicante y resto de provincias sin novedad. Provincia de Lérida. En Artesa de Segre una invasión y una defunción; en Balaguer no hubo invasión ni defunción alguna de las enfermedades anteriores continuando graves.

Correspondencia.

Madrid 12.—Algunos de los sócios del círculo izquierdista más caracterizados del grupo partidario de la circular recientemente dirigida á los comités, han conferenciado hoy con el señor duque de la Torre a propósito de la enérgica actitud que se atribuye á los moretistas. El señor duque dicen que ha vuelto á insistir en sus deseos de que sus amigos en la junta de esta noche se muestren todo lo conciliadores posible para evitar á todo trance cualquier medida extrema; y caso de que los descontentos persistieran en sus designios de retirarse del círculo, proponer una nueva junta directiva del mismo que reemplazará á la presunta dimisionaria. Encareciéoles también que no se metieran ni aceptarían discusiones políticas eludiendo toda contestación sobre la circular en cuestión si se vieran obligados, remitiendo á la asamblea general toda resolución respecto á la misma y á las demás disidencias que pudieran apuntarse en la citada reunión de esta noche. También se ha dicho que en la casa de D. Alberto Aguilera, presidente de dicho círculo, se han reunido hoy varios moretistas con el fin de ponerse de perfecto acuerdo en la manera que han de plantear el asunto y si han de insistir en su pretensión de que se disuelva dicho círculo, ó limitarse solamente á la presentación de la renuncia de la junta directiva, con resolución de no aceptar rango alguno en ella, caso de reelección. Ambos puntos fueron ampliamente discutidos sin que se sepa su resultado por la reserva que guardaban los asistentes. También se ha dicho que algunos de procedencia serranista van á la reunión con ánimo de que luego que se dé cuenta de la dimisión de la junta directiva, presentar una proposición pidiendo el aplazamiento de toda resolución y sin prejuzgar nada que con la política se roce, dirigir una patriótica excitación á la junta dimisionaria para que continúe en su puesto hasta tanto que la asamblea general decida definitivamente las cuestiones que se agitan, con lo cual se evitarán al partido perturbaciones que todos los buenos izquierdistas deben tener interés en evitarlas, esperando sin impacencias el momento de la reunión de dicha asamblea, mayormente cuando no está tan lejos. Lo referido es, pues, el temperamento que se atribuye á cada uno de los dos bandos citados en los cuales se ven corrientes conciliatorias en sentido de un aplazamiento que nadie prejuzga. Apesar de todas estas buenas disposiciones se cree que en el círculo izquierdista tenga lugar esta noche alguna borrasca por el espíritu de intransigencia de que dan muestras algunos sócios.

La descripción que *El Imparcial* hace hoy del horrible cuadro que presenta Nápoles ha producido la más penosa impresión en sus lectores, algunos de los cuales censuraban duramente la ligereza con que dicho colega se conduce en estos momentos en que es preciso alejar de esa mucedumbre de aprensivos, que no pueden oír hablar sin estremecerse de los horrores que causa la epidemia, todo motivo de alarma.

Las noticias recibidas hasta las cinco de la tarde de los pueblos de las provincias de Alicante y Lérida son bastante tranquilizadoras por lo que respecta á la enfermedad sospechosa, según se ha dicho en el ministerio de la Gobernación.

Con motivo de la festividad del día dice

un telegrama de la Granja recibido á las cuatro de la tarde, que aquel real sitio está concurridísimo por una multitud de gente de los pueblos inmediatos que han ido allí á pasar el día.

(El Corresponsal.)

Crónica de Galicia

Provincial

En la sección de Fomento del gobierno civil de la provincia, se ha recibido el título de medicina y cirugía expedido á favor de D. Domingo Palmeiro Rego, natural de San Jorge de Rebordaos.

—Por consecuencia de consulta elevada por el gobierno civil de esta provincia á la dirección general de Sanidad respecto de los leprosos que existen en el distrito de Mondoñedo—asunto de que con oportunidad nos hemos ocupado—aquél centro ha dispuesto oficiar al gobernador civil de la Coruña para que dichos enfermos sean admitidos en el hospital de San Simón de Santiago, abonándose las estancias por cuenta de los ayuntamientos á que pertenezcan los atacados; sin perjuicio de que la Diputación provincial dedique un local con objeto de aislarlos y tomar las demás medidas que sean convenientes á impedir la propagación del mal.

Dice *El Correo del Ferrol* que al desembarcar la ría con objeto de hacerse á la mar el crucero *Navarra*, como anunciamos oportunamente, fué envuelto en una densa niebla que impidió en absoluto verificar sus pruebas: fué preciso moderar la máquina al mínimo de velocidad y abrir por intervalos los silvatos para evitar en lo posible un contratiempo. Así permaneció hasta que á las tres de la tarde, una clara dejó ver la tierra y haciendo por ella pudo tomar de nuevo el puerto á las cuatro.

El jueves ha debido repetir su salida.

El comité de salubridad del Ferrol acordó celebrar tres reuniones semanales.

El alumbrado del gas del Ferrol no satisface al público.

El Sr. D. José Barbon, hijo de Verin y que tantas pruebas dió de cariño á su país, contribuyó con crecidas cantidades á la reforma de la iglesia de dicha villa y establecimiento de una escuela con carácter industrial, tiene el proyecto, que merece nuestros más sin celos plácemes, de fundar un Banco Agrícola de préstamos al labrador; matando así la usura que tantas desgracias causa en aquellos pueblos rurales.

En Conforto, pueblo del juzgado de Rivadeo, hubo el día 8 una fuerte reyerta de la que al parecer resultaron dos hombres muertos, uno de 12 años y otro de 18. El presunto autor se nos asegura que ya está preso en Rivadeo.

En el mes de Agosto pasado, entraron en el lazareto de San Simón 56 buques y fueron despachados 59.

Se halla vacante la plaza de profesor en el *Gimnasio de Vigo*.

Hallándose jugando varios niños en el muelle de madera, cayó al mar uno de ellos hijo del Sr. D. Andrés Gaos. Un marinero del bergantín *L'Amico* arrojose instantáneamente al agua, y pudo salvar al niño, sin más consecuencias que el inesperado baño y el susto consiguiente.

Pregunta un diario de la Coruña:

«Podrá decirse que venía anteayer en un vapor que llegó á nuestro puerto y fué visitado por los señores alcalde, director de Sanidad y algún otro médico?»

Lo preguntamos, porque estamos deseando tener una ocasión para aplaudir al alcalde, y quien sabe si en esta se ganaría un aplauso.

Circular á los gobernadores

Por el ministerio correspondiente, y de real orden, se ha dirigido á los gobernadores una circular que hoy habrá publicado la *Gaceta*, y que dice así:

«El natural temor que despierta á la presencia del cólera en algunos pueblos de la Península, pocas por fortuna, ha dado ocasión en los primeros momentos al establecimiento de cordones y lazaretos que el Gobierno no puede autorizar, porque son innecesarios para la defensa de la salud de la nación, y perjudican en cambio, á los pueblos que pretenden amparar y á los intereses públicos.

La tristísima enseñanza de la historia de las epidemias, recordada por la invasión que sufren actualmente en Francia é Italia y aún por los pequeños focos que amenazan nuestro territorio, presenta la ciencia vacilante al principio en la clasificación de la enfermedad, á la que denomina solo sospechosa en los primeros días, fomentando ilusiones, que viene á destruir en el trascurso de poco tiempo el luto de los pueblos víctimas del terrible azote.

Exige la provision que desde los primeros instantes se trate la sospecha como cer-

tidumbre del mal y se busque la defensa en el medio que los hombres de saber y el instinto popular proclaman de consuno: el aislamiento, único dique del contagio.

Inspirado el gobierno en este convencimiento, asesorado por el real Consejo de Sanidad y por el dictamen de cuantos dedican su vida y sus esfuerzos á combatir las enfermedades, no ha vacilado en adoptar las precauciones científicas aconsejadas por el espíritu de defensa, acordonando la frontera, dictando las medidas oportunas, y acudiendo á localizar el peligro donde quiera que se ha presentado.

Algunas provincias y algunos pueblos han llevado hasta los límites de la exageración los propósitos del Gobierno, ocasionando males no menores que el que se trata de remediar, como las dificultades opuestas al comercio y la paralización de la industria, que en breve conducirían la producción á la ruina, y creando conflictos de subsistencias no menos que perturbando la cobranza de los impuestos, harían precaria la situación del Estado.

El Gobierno, que cuenta con el apoyo de la opinion en las medidas adoptadas, continuará luchando para impedir la propagación de la epidemia, y á V. S. toca fortalecer la confianza de los pueblos, á fin de que no gasten sus recursos y sus desvelos en daño propio y perjuicio del interés general, ni rompan la unidad del sistema, que tienen por objeto detener la calamidad en su invasión, desplegando para ello el celo que sea necesario, tanto en las medidas adoptadas por V. S. como en la vigilancia de la rigurosa ejecución de las precauciones que le han sido recomendadas.

A este propósito, debe V. S., proceder á aislar los puntos infestados, si desgraciadamente se presentaran en esa provincia. El acordonamiento se hará con fuerza de la guardia civil, considerando este servicio preferente á cualquier otro, y como las provincias limítrofes, por ser las más inmediatamente amenazadas, tienen un interés superior al de otras en circunscribir los focos, contribuirán proporcionalmente, con fuerza del mismo instituto, á hacer eficaz el acordonamiento.

Fuera del cordon, y en los puntos que se determina sobre las vías de mayor tráfico, se establecerán uno ó varios lazaretos, con aprobación de este ministerio, donde purguen cuarentena aquellos vecinos de los pueblos invadidos que abandonen el lugar del contagio. Adoptará igualmente V. S. las disposiciones más enérgicas para que los médicos y cuantas personas se dediquen al servicio de los lazaretos no comuniquen, en forma alguna, con los guardias que constituyen el cordon, ni con nadie que se halle fuera de aquellos establecimientos.

Tomadas estas precauciones, prohibirá V. S., bajo su más estrecha responsabilidad la existencia de los lazaretos y cordones que no estuvieren expresamente autorizados por el Gobierno, y protegerá de la manera más eficaz la circulación de pasajeros y mercancías, así como el cumplimiento exacto de todos los servicios públicos.

Lo que de real orden tengo el honor de comunicar á V. S. para su inmediato cumplimiento.

Madrid 10 de Setiembre de 1884.—Señor gobernador civil de....»

Cosas locales

En la Audiencia

Días 12 y 13.

Antonio Losada Gonzalez, herrador y vecino de Monforte, entre nueve y diez de la noche del 4 de Febrero último, se dirigió con su hermano, Tomás al café de los *Dos Leones* en dicha villa, con objeto de tomar unas costilletas retirándose despues de haberlo verificado; pero volviendo luego á la media noche, pidieron café y se promovió entre ellos y los mozos del establecimiento Eladio Acuña, Tomás Sanchez, Leocadio Gomez y José Aranju una ligera disputa, siendo estos acusados de haber arrojado al primero por una ventana que daba á la calle, causándole lesiones que tardaron en curarse nueve días.

Sobre este hecho se instruyó por el juzgado de Monforte el correspondiente sumario, siendo procesados los citados mozos; y remitidos los autos á esta Audiencia pidió para ellos el Ministerio fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias, y el abogado defensor nuestro querido amigo, D. Teolindo Soto la absolucion.

Vista la causa en juicio oral y público, despues de las declaraciones de los testigos en vista de las prestadas por los facultativos que presentó la defensa, el Ministerio fiscal modificó las conclusiones, é informando en el mismo sentido, siendo de opinion que debía ser declarada falta el hecho de que se acusaba á los procesados y remitiirse las actuaciones del juzgado municipal de Monforte para la correspondiente celebración del juicio de faltas; con cuyas conclusiones se conformó la defensa.

Solo por complacer á quien nos llama la atención sobre el asunto, hemos de dedicar dos líneas á decir al Ayuntamiento que el matadero es un foco de infección por sus

malas condiciones y que despide emanaciones—perjudiciales para la salud pública.

La Corporación debe—y quizá porque debe no lo hace—ocuparse de esta interesante cuestión de conveniencia pública, haciendo lo que sea posible para remover los obstáculos que se opongan á la realización de un proyecto, ya antiguo, relativo á la construcción de un macelo.

Lugo es una población desdichada; carece como ya tenemos dicho y todo el vecindario sabe, de los servicios más necesarios.

Y por lo que toca al matadero, si los consumidores lo visitasen dudamos que continuasen comiendo carne.

Los festejos que se proyectaban para San Froilán se han suspendido, según hemos oido, en atencion á las consideraciones expuestas por un señor concejal respecto de la época que atravesamos poco propicia para festejos.

Nosotros repetimos lo dicho ayer.

Con justo elogio dimos hace pocos días noticia de una obra del joven pintor Luciano Sanchez Santaren de quien habiamos oido hacer favorables juicios á varias personas. Y, en efecto, nada habian exagerado los que nos dijieran cuales son las disposiciones del citado joven.

Otro retrato debido á su pincel hemos tenido ocasion de ver que nos confirma en la opinion que hemos emitido: el retrato del profesor de música D. Baldomero Latorre, hecho en muy poco tiempo y del más exacto parecido.

En la ocasion que vimos este retrato, oimos tocar el violín al niño Angel de Hoyos, hijo del jefe de sección del ferro carril don Saturnino y discípulo del profesor citado.

El Cabe nos hablara ya de este niño de nueve años que pudiendo manejar apenas el arco revela tener muy buenas aptitudes para el manejo del difícil instrumento á que lo dedican, en el que llegará á ser un distinguido artista si con el estudio desarrolla las facultades que indudablemente posee.

Estos renzones obedecen á nuestro deseo de estimular á esos jóvenes para que no desmayen ahora que tienen vencidas las primeras dificultades, como podrán vencer cuantas se le opongan si su voluntad no decae.

Ayer en el exprés llegó á esta ciudad el excelentísimo señor capitán general del distrito, que viene á tomar baños en los minerales de Lugo.

En el mismo tren partió para Madrid nuestro distinguido amigo el senador vitalicio y consejero de Estado excelentísimo señor conde de Pallares.

Le deseamos el más feliz viaje.

El *Boletín oficial* del 12 contiene:

Circular del gobierno de provincia, dando cuenta de las defunciones ocurridas en varios puntos de España.

—Otra autorizando á D. Manuel Lopez Traseira para la construcción de un molino harinero de dos ruedas y en el sitio denominado *porto do Carro* en el río Miño.

—Reales ordenes relativas á la suspensión de ayuntamientos.

—Relacion de los individuos de la clase de Marinería á quienes se les concedió la cruz de mérito militar naval con distintivo blanco.

Estacion meteorológica de Lugo

Día 11 de Setiembre de 1884.

Temperatura máxima al sol 33° centígrados.

Idem id. á la sombra, 22° id.

Idem mínima id, 11° id.

Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana (milímetros) ninguna

Santos de hoy—Stos. Amado y Iágorio.

Ungüeno y Pildoras Holloway.—Los resfriados y las toses molestan así al paciente mismo como á los que le rodean; pero hay para curarlos un sistema de tratamiento sencillo, inocuo y eficaz. Si el Ungüento Holloway se frota vigorosamente en el pecho y entre los omoplatos dos veces al día y si la sangre se purifica por medio de dosis convenientes de las Pildoras se obtiene un resultado doblemente bueno. á saber, el de desembarazar los órganos de la respiración de toda acumulación de flama, y de proteger á los pulmones contra los malos efectos de una circulación impura. De este modo son removidos los gérmenes morvosos y la tos desaparece. Por los mismos medios y con igual facilidad son curados los dolores de garganta, las ulceraciones, la dipiteria, la bronquitis, la pleuresia y todas las afecciones asmáticas ó pulmonares.

Servicio particular.

MADRID 12 11'35 (noche.)

Mañana tendrá lugar la bendición de la Necrópolis.

Mejora el estado sanitario en los puntos de la península infestados por el cólera, habiendo noticia tan solo de una defunción ocurrida en Novelda.

Es objeto de comentarios la ruptura de los izquierdistas amigos de Moret, habiendo ya llegado á constituirse en círculo separado.

Sumario:

Crónica; por Pelin.—Puff!, (apuntes para un sainete); por C. A. Romay.—Noche de estío; por Calisto Ballesteros.—Las noches de Lugo; por D. de L.—Encomienda; por M. Curros Enríquez.

Crónica

—¿Qué hay del cólera? Se estiende mucho? Está ya en Madrid? ¿Mueren mucha gente?

Estas son las preguntas obligadas; el tema de todas las conversaciones; la preocupación de todo bicho viviente.

Los aficionados á hechicerías y cosas superstitiosas, ven morir las moscas de repente; hallan pájaros muertos en la vía pública; sapos en la muralla; manchas en la luna, y en todo encuentran presagios fatales y anuncios inequívocos de que la invasión es segura.

Los despreocupados hacen gárgaras con rom; los que quieren aparecer como tales, toman café y copa en público y enemas laudanzadas en privado, y los aprensivos de verdad aderezan la ensalada con ácido félico.

Y en tanto, la enfermedad avanza sin cédula de empadronamiento; es decir, sin identificar su personalidad; y no sabemos si es cólera morbo asiático, ó del país ó del extranjero, ó fiebre pernicioso con mezcla de varias cosas.

Los doctores se contradicen con encantadora naturalidad, y hay quien asegura que algunas notabilidad se han tirado la gran plancha.

La prensa madrileña pide que fumiguen al gobernador de Madrid por sus visitas al lazareto de Getafe, y los cuarentenarios que en él purgan sus pecados se insurreccionan por no poder atracarse de m. lon.

Esta es la situación de la península en el presente momento histórico.

Tenemos el consuelo de morirnos sin saber de qué, y no cabe duda que todo lo imprevisto seduce.

Consolémonos, pues.

Hay otra clase de muerte que no deja de tener encantos.

La muerte por exceso de precaución.

Dígalos Dávila y demás compañeros mártires de Bobadilla.

—¿A mí con gusanitos!—dirá el gobernador de Granada—sean microbios ó bacterias, algas ó micrófitos, enfermedad ó fantasma, preso todo el mundo y cartuchera en el cañón! Monto en cólera y se arma la de Dios es Cristo.

Y entre el cólera morbo y el cólera de un gobernador..... no sé cual es más malo.....

Y el epidémico tiene la gran ventaja de ser más breve..... y ahorrar sufrimientos. Este es muy largo..... y cuesta dinero.

Otra plaga en perspectiva.

Tenemos elecciones provinciales; es decir cólicos de papeletas, hidropesías de urnas, dolores de candidatos y excesos conservadores.

Para estos no hay profilácticos.

Se sufren los males..... y las consecuencias.

La opinión de los doctores es unánime.

Y al que se muere lo entierran, sin que la bula le salve.

—¡Gran noticia!—decía D. José en la tienda de D. Lucas; ¡En Alicante ha cesado el cólera!

—¿De veras? dijo D. Lucas y lo llama V. gran noticia?

—Pues, hombre, me parece....

—Si acabo de mandar allá á mi suegro!.....

PELIN.

¡Puff!

(Apuntes para un sainete).

I.

¡Don Homobono Silva vá ser suegro!
¡Don Homobono casa por fin á una de sus beatitas hijas!

¡Que alegre debe estar D. Homobono!
Estas y parecidas exclamaciones adoradoras con picantes pallas que hacían destornillar de risa á los que les oían, se escuchaban en boca de las chismosas comadres del barrio, que en su afán de comadrearlo todo hacían blanco de sus nada inocentes ocios aquel famoso suceso que ocurría en la santa casa de D. Homobono.

¡Valganos Dios y nos libre siempre de malas lenguas, nada escasas por cierto en la ciudad de las misiones!

¡Que les importaba á ellas que se casase ó dejase de casarse la mayor de las hijas de D. Homobono.....?

Pero nada; ántes de dejar la chismografía dejarían de llamarse como se llaman, ó de entrar en el santo templo á hacer votos para que Dios las perseveren en aquella santa caridad que tan bien practican á costa de los ajenos.

II.

La casa de D. Homobono era aquel día de jubileo. Familias enteras de parientes y no parientes no habían cesado de entrar á todas horas á dar sus enhorabuenas y á llevar uno que otro regalo.

La casa está llena de convidados aquella noche en que vá á empezar la acción. Y digo *empezar la acción*, suponiendo que ninguno de mis lectores interpretará torcidamente el sentido recto de mis palabras.

No sé si dije á Vds. otras veces que don Homobono es muy clerical y muy carcunda (¡qué microbio!) y que esto no hacia al caso para que bajo su capa de santidad se vendiese al diablo por dos pesetas. Pero, en fin, si no lo dije lo digo ahora, y añado que todos cuantos correligionarios en ideas, mañas y sutilezas tenia en la ciudad, eran los convidados que aquella noche asistian al trompeteado casamiento.

El novio tenia 40 años; la novia 32. Es un casamiento de inclinación, porque además de ser feos *ambos á dos*, uno y otro no tienen en donde caerse sentados.

Solo se espera la presencia de los padrinos para dirigirse á la iglesia. D. Homobono no cabe en sí de gozo; abraza á *tutto viviente* y se dirige á los que con el mayor desecoco tratan de darle la alta encomienda de abuelo, y les dice:

—¡Ea, niños! (¡) Dejarse de melindres y marrullerías que tiempo os sobra despues de casados para hacerlas..... ¡Vamos, venga un abrazo!

Y los tres se estrechan en uno fuerte, fuertísimo, que arruga el frac del planchado novio y que hace caer los prondidos de la novia en conserva.

Luego vá corriendo á abrazar al Sr. Magistral que es el encargado de echar la bendición, y de aquí para allá, de allá para aquí, anda, corre y vuela que parece un torbellino de locura por lo sacado de quicio que le tiene su alegría.

—¡Ay! ¡Qué loco es el papá!—dice la dama de aquel casorio enseñando una dentadura que á cualquiera de nosotros se nos figuraría ver expuesta en el cuadro del señor Lapela.

—¡Sí, muy loco!—contesta el novio.

—Pero ¿qué tienes?... Estás hoy triste; parece que no me quieres y como si algo te preocupase.

—¡No seas tonta!.... ¡Tienes unas cosas!

—¿Verdad qué me quieres mucho, pichon?

—¡Mucho!—exclama dramáticamente el novio en ademán de joven.

—¿Y vamos á ser muy felices?

—¡Figúrate tú!

—¡Ay qué gusto!.... ¡Estaremos los dos solitos, sin que turbe nada nuestra dicha, y tú dirás que me quieres mucho y yo..... y yo... que hemos de tener muchos hijos!

Y siguen los dos tórtolos á la vinagreta hablando de sus cosas y diciéndose algunas que por temor á ser fumigadas no quieren trasladarse á este sitio; pero que el buen entendimiento de los lectores adivinará sin duda alguna.

III.

Ya están todos listos. Los padrinos llegaron. Dispónense á marchar y caten ustedes que así como la liebre salta en donde menos se piensa, así se presenta inesperadamente en la habitación una doña Paula Lobanillo que fué el idem encargado de aguar toda la fiesta.

—¡Mi marido! ¡Mi marido!—gritaba desatempladamente y con descompuestos ademanes—¡Mi marido, qué me lo roban!

Verla el yerno que iba á ser de D. Homobono y ponerse pálido y caer desmayado en brazos de la Lobanillo fué todo uno.

—¡Pobre marido mio! ¡Te querían robar!

—dice haciéndole caricias—¡Pero, gracias á Dios, llegné á tiempo!

Los circunstantes se quedan asombrados. A la niña le dan los nervios; al padre un ataque á la cabeza, y entre lo ridículo, la cómico y lo sublime, se concluye todo; pero no antes de que la persona de más carácter que allí hay, endigne un discurso de tono y lomo que tire abajo las infestadas costumbres de la sociedad del día.

Y aquí concluye. Si á Vdes. les gusta, agnardo su parecer entretanto que hago el depósito marca la ley.

C. A. ROMAY.

Noche de estío

¿Te acuerdas de esa noche?..... Desde el cielo

Las pálidas estrellas
Espancaban sus ténues resplandores;

La luna sus fulgores

A ratos encubria con el velo

De una nube de nácar trasparente,

Como si celos, y á la par enojos,

Le causára el destello refulgente

De la lumbre abrasante de tus ojos.

¿Te acuerdas todavía? Suavemente

Oprimias mis manos; con dulzura

En mi pecho tu frente reclinabas

Y, extasiada, mil frases de ternura

A mi oído, muy quedo, murmurabas.

—Teniéndote—decías—á mi lado,

¡Cuán dichosa me siento!

¡No me olvides jamás!..... Me moriría,

Faltándome tu amor, de sentimiento!

Y como si tu pecho enamorado

Destrozase cruel la duda impia

Robándote la calma,

De tus ojos un mar se desprendía

De lágrimas ardiente,

¡Limpidas perlas de tu vírgen alma!

Más, pronto la quimera

Que rápida empañara el horizonte

De tu felicidad, sereno y bello,

Fugaz desaparecía, cual ligera

Débil sombra impalpable

Que disipa la luz con su destello.

Entonces, accediendo á los impulsos

De amor impetuoso,

Trémulos y convulsos,

Imprimian frenéticos tus lábios

En mis labios un ósculo amoroso.

¡Y jurabas amarme, en tu delirio,

Como al Dios de Israel ama el creyente,

Como ama el mártir con pasión vehemente,

La palma sacrosanta del martirio!

Caprichosa espiral de humo intangible

Que revuelto en sí mismo al cielo sube,

Y que se quiebra al roce imperceptible

De un obstáculo débil de una nube;

Columna esbelta de rizada espuma,

Arrogante y altiva,

Que al suave choque de menuda arena,

Perdiendo el equilibrio se derriba;

Foco de luz radiante

Que de fulgores los espacios llena

Y que apaga la brisa en un instante,

¡Tal ha sido tu amor!—Púdica y buena

Te he juzgado en mi afán, y la falsía

Mas acerba y cruel, tronchó las flores

Que brotaran un día

En el fértil vergel de mis amores,

¡Cuanta triste violeta deshojada,

Sin aroma ni encanto

A mis plantas rodó, mustia, deshecha

Y abrasado su cáliz por mi llanto!

¡Cuanta esperanza, que mató el quebranto,

Su tumba solitaria halló en mi pecho!

Pero aún queda encendida en mi memoria

La llama del recuerdo..... ¡limpia llama

Que, lánguida al arder, me martiriza,

Porque á los rayos de su luz roja

Contemplo con dolor mi transitoria

Felicidad de ayer, hecha ceniza!

Aún en el alma existe

Grabado con eternos caracteres

Tu nombre bendecido;

Aún á pesar de tu traición subsiste,

El altar que te alzó mi pecho herido.

¡Y aunque enérgica, altiva, despreciarte

Me ordena la razón, por más que lucho,

No puede el corazón dejar de amarte

Porque otra voz más poderosa escucho

Que me obliga ¡mi bien! á perdonarte!

CALISTO BALLESTEROS.

Las noches de Lugo

Aquel viajero que al referir las impresiones de su paso por Galicia nos hablaba de los animales de Lugo, de la abundancia de murciélagos en las calles de esta ciudad, y de otros detalles tan curiosos como ignorados, es un entusiasta de las noches de Lugo.

La noche, como la luna, ha tenido siempre muchos cantores: lo mismo de esos poetas incipientes, que de los poetas propiamente así llamados.

Las noches también han inspirado á muchos, y las noches de España especialmente.

A Méry le merecieron un hermoso libro las noches españolas. Longfellow ha dicho de ellas:

«¡Cuán bella eres ¡oh noche! bajo el cielo de España! El día abrumador de calor y con sus mil afanos, prosigue su curso como una bestia de carga; pero la noche, tranquila, silenciosa, sagrada, es un ángel compasivo que con su húmedo aliento refresca su abrumada frente, y como la hermana de la Caridad se inclina para lavar los pies del peregrino. ¡Cuán grata es la suave luz de la luna! ¡Cuán grata la deliciosa frescura del omnipresente y embalsamado aire! ¡Cuán bella eres ¡oh noche! bajo el cielo de España!»

Pero de las noches de Lugo, no sabemos que se hubiese escrito nada hasta que leímos lo que Eusebio Blasco nos dice:

«Cuando el cielo de España se vé en Lugo, se vé como és, azul, trasparente, iluminado, espléndido.

«La claridad de la luna en las noches de primavera es diáfana.

«Y esas noches de soledad, recogimiento y éxtasis; esas noches tranquilas en que no se oye en el campo el ruido de la ciudad, ni se miran bajo los árboles las parejas de los enamorados, esas noches de *relente*, frío que no duele, aire que no circula, luz que no daña, pero que llaman así porque es algo que mata impune y destruye certero, esas noches de la poesía y del sentimiento, en las cuales el corazón cuando está más solo más gusta; y el alma cuando menos mira más siente; esas no, aquellas noches sin los crueles rigores del invierno ni el calor sofocante del verano, son las noches de la verdad, las noches del hombre que pone su espíritu en comunicacion con Dios, las noches divinas, las noches de Lugo.

«Y nadie las disfruta porque nadie las pasea.

«Y es que el *relente* se ceba en las naturalezas de abundante desarrollo, y las damas de Lugo presentan, ya lo sabeis, tan hermosa como abundante fisonomía por todas partes.

«En una noche de aquellas, una andaluza se quedaria tísica junto á la orilla del rio.

«Una aragonesa se dejaria sacar *manifestada* por el novio, escapándose con él.

«Una madrileña cogeria un reuma sobre las piedras del banco.

«Una catalana encontraria la puerta.....

«Una gallega duerme.....

Hasta aquí lo que dice Eusebio Blasco de las noches de Lugo, que en efecto, son hermosas cuando no hace niebla de la que regala el Miño, ni hiela de la manera que aquí suele helar, ni está el cielo nublado, etcétera.

Es decir, que cuando la noche está buena, podemos afirmar que es una hermosa noche.

Pero al mismo tiempo, el distinguido escritor aragonés no puede dejar sin un rasgo epigramático tanto elogio; y expresa que los gallegos *duermen* en esas noches hermosas, lo cual vale tanto como decir que son insensibles á los cantos de la naturaleza.

Y esto no es exacto; la gallega es de natural melancólico, ama la soledad, la tristeza, y en esas noches su espíritu goza: no duerme, sueña.

Y es cuando se la encuentra más propicia á la ternura.

Blasco ha pasado por nuestra tierra muy de prisa, y si pudo admirar las bellezas de que es tan abundosa, no ha podido por igual admirar el encanto de nuestras mujeres, que si le parecen tan hermosas á la vista es porque no tuvo motivo para conocer su corazón.

¡Ese sí que es hermoso!

D. DE L.

Encomienda

Teño unha corda muda
N'a miña lira torva,
Com'on coitelo fera
Con'on tronido ronca.
Cando n'os meus ensayos
Sona á compás d'as outras
Por sobre min parece
Q'os ceos se desproman.
De cada nota d'ela
Un anatema chouta,
Cal d'a saturnea sangre
As furias espantosas.
Ninguen outin ainda
As cántigas qu' entoa,
Detras de min, quizaes,
O día que ma' as oyan
Como detrás de Cristo
Viran as xentes todas,
¡Hosanna, cantando de xúbilo cheas,
Hosanna o poeta que traí a bea nova!

II.

Castigos pr'os verdugos
Pr'os mártires coroas,
Consolo pr'os escravos
Latexa n' esa corda.
Fustiga pr'os tiranos,
Pr'os déspota argola.
N'ela dormenta ó himno
Glorioso d' os ilotas.
Si pr'a tocar cal quero
A ter non chego forzas;
Si cand' a loita vaya
Tropezo n' unha foxa
Os que cal eu, sabides
A traballosa costa,
Cando chegues á cima
Sagrada é vitoriosa
¡Árpa que sandedes
Da nosa pátria a aurora.
D'a yarpa acordai vos que fúnebre queda
N'a noite d'o olvido xemindo sin gloria.

M. CURROS ENRIQUEZ.

Imp. de Antonio Villamarin.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES || **SOPAS COLONIALES**
 GRAN MEDALLA DE ORO. || MEDALLA DE BRONCE.

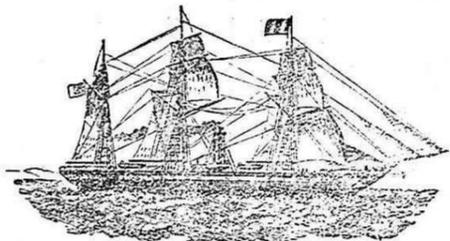
ACREDITADOS CAFÉS
 LOS ÚNICOS PREMIOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

Gran surtido de thés selectos,
 PASTILLAS NAPOLITANAS
 Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
 Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, *Calle Mayor 18 y 20.* MADRID.
 SUCURSAL. *Montera, 8.*

Miguel Lopez Gayoso.
 9.—REINA, 9.—LUGO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA



Para la Habana, Progreso y Veracruz
 Saldrá del puerto de la Coruña el día 2 de Octubre el vapor de 4.050 toneladas y
 5.000 caballos de fuerza

MÉXICO

Capitan Mata.
 Admite pasajeros, carga y correspondencia.
 Precio de tercera clase á la Habana ó Veracruz.

25 PESOS

Para otros informes dirigirse al agente de la Compañía en la Coruña, *D. Martin de Carricarte.*

ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos expresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

FONDA UNIVERSAL

DE
RAMON BAAMONDE

12, Reina, 12.—LUGO.

El dueño al abrir este establecimiento, sin reparar en sacrificios de ningún género, ha procurado montarlo á la altura de los primeros de las principales capitales, pudiendo ofrecer habitaciones confortables y bien amuebladas magníficas camas, inmejorable mesa, esmerado servicio y economía en los precios.

Tambien tiene coche de su propiedad á la Estacion del ferro-carril y Casa de baños de Lugo, sin aumentar en nada el precio del hospedaje.

12, Reina, 12.—LUGO.

AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO

GASEOSAS - BICARBONATADAS - SÓDICAS - FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR
 Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas agnas han curado las enfermedades siguientes: anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vexicales é intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes, sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia viliar, hiperemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion á diez horas de Madrid en el ferro-carril de Andalucía.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas.—Casas de huéspedes.—Casino y recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo en todas las buenas farmacias, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, y por cajas pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

IMPORTANTÍSIMO

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

Á 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal lincico y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos.

¡Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B!

2, PALACIO, 2.—LUGO

PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINO

El único depósito que hay en Galicia, de las tan renombradas piedras de

LA FERTE SOUS JOUARRE

está en casa de los Sres. H. Hervada y Compañía de la Coruña.

Se han modificado los precios, bajándolos más de 20 por 100.

Informarán los Sres.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

En Lugo, Comercio de D. Antonio Mendez,

10—PLAZA MAYOR—10.

Banco Hipotecario de España

Prestamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Cédulas hipotecarias.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la *garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad.* Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes más detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, **D. Ramon Soler y Hermano.**

GORRERÍA DE GERÓNIMO MOURENZA,

Calle de la Cruz, 4.—Lugo

En dicho establecimiento se construye toda clase de gorras, gorros, bonetes y solidicos, á precios muy baratos y con elegancia y perfeccion.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL
DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor, Depósito: Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

Lugo: Farmacia del Sr. Rodriguez
 Precio de cada frasco, 24 rs.

VENTA DE UNA CASA.—A VOLUNTAD de su dueño se vende la número 119 de la Ruanueva. En la misma darán razon.